

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03904-2024

CASTELLÓ DE LA PLANA

Anuncio

Aprobación lista provisional de aspirantes y designación del tribunal del proceso selectivo para proveer en propiedad una plaza de Técnico/a proyectos de empleo, especialidad proyectos de empleo, mediante concurso-oposición

Por Decreto de fecha seis de agosto de dos mil veinticuatro, del Delegado del Área de Gobierno de Impulso Económico, Empleo y Capital Humano, se ha resuelto lo siguiente:

“Primero. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para proveer en propiedad una plaza de Técnico/a proyectos de empleo, especialidad proyectos de empleo, por turno libre, mediante el sistema de concurso-oposición, vacantes en la plantilla de funcionarios/as de este Excmo. Ayuntamiento.

Admitidos/as:

| |
|--------------------------------------|
| 1. JUAN BORT, MARIA CARMEN |
| 2. LARA GOMEZ, ISAAC |
| 3. LEDESMA VILLALBA, MARTA |
| 4. LOAIZA MOLINA, LAURA GICEL |
| 5. MARTINEZ MARTINEZ, RICARDO |
| 6. MAS RAMOS, RAQUEL |
| 7. MATEU PERAIRE, MARTA |
| 8. PEREZ MIRALLES, MARTA |
| 9. PLAZAS CONESA, ISABEL MARIA |
| 10. QUEROL MORA, TERESA |
| 11. RECIO CRESPO, ANTONIA |
| 12. RIVAS MARTINEZ, MATILDE |
| 13. SEGURA MATEO, ROSA ANA |
| 14. TARREGA GONZALEZ, LAURA |
| 15. VALDELVIRA QUERAL, YOLANDA |
| 16. VIDAL CALATAYUD, MANUEL |
| 17. VILLALONGA ORTI, MARIA DE LA PAZ |
| 18. ARMENGOL SANZ, ANA |
| 19. BAYARRI ITURRALDE, PILAR |
| 20. BENAGES SOLSONA, MARIA SONIA |
| 21. CLAROS VILAR, MARIA MERCEDES |

Excluidos/as:

Ninguno/a

Segundo. Designar a los/as miembros del tribunal calificador de dicho proceso selectivo, que de conformidad con las bases estará compuesto por:

PRESIDENTE/A

Titular: doña Maria José Martín de Jesús, jefa de sección de impulso de la actividad económica y el Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: doña Berta López Riera, jefa de sección de gestión y desarrollo de recursos humanos del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

VOCALES

Titular: doña Remedios Pavón Roiz, jefa de negociado-adjunta de sección del negociado de la agencia de desarrollo local del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: don Ignacio Valls Benavides, economista-jefe negociado-adjunto del negociado de contabilidad del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Titular: doña Victoria Monfort García, coordinadora de justificación del negociado de la agencia de desarrollo local del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: don Miguel Arrufat Pujol, asesor jurídico letrado del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Titular: don Ángel López Francés, jefe negociado-adjunto sección negociado de coordinación de proyectos sociales del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: don Jorge Vicente Verchili Andreu, director de modernización y calidad del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

SECRETARIO/A

Titular: doña Sonia Cataluña Rubert, jefa del negociado administrativo servicios urbanos e infraestructuras del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: doña Alejandra Casas García, jefa del negociado de patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Tercero. Fijar el día 7 de octubre de 2024, a las 10:00 horas, en las dependencias del Patronato Municipal de Deportes, sito en la calle Columbretes n.º 22 de Castelló, para la realización del ejercicio del proceso selectivo según las bases publicadas en el Boletín Provincial de la Provincia número 151, de 17 de diciembre de 2022.

Cuarto. Disponer un plazo de cinco días hábiles para que las personas aspirantes puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, transcurrido el cual sin haberse presentado reclamaciones, la lista de personas admitidas y excluidas se elevará a definitiva.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efecto de lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

En Castelló de la Plana, 6 de agosto de 2024

El Delegado del Área de Gobierno de Impulso Económico, Empleo y Capital Humano
Juan Carlos Redondo Gamero